

ACODECO resuelve por más de B/.15,000.00 en Operativo Navidad 2018

Se presentó un “empate técnico” para este año, en cuanto a las quejas resueltas, que alcanzaron los B/.15,695.88, tras 113 reclamos, en torno al Operativo de Navidad de ACODECO, desarrollado en diversos centros y áreas comerciales de todo el país.

El administrador general de la ACODECO Oscar García Cardoze, destacó que, “la principal ventaja en estos operativos especiales, es que el consumidor estuvo acompañado por uno de nuestros funcionarios y se logró conciliar en sitio, ganando el consumidor que se cumpliera con su derecho y el comercio, la asesoría para no cometer el mismo error. Ganamos todos si cumplimos la Ley.

A esta conclusión se llegó si se comparan estos números con el 2017, ya el excedente fue de solo B/.43.99, debido a que en aquel entonces, la cifra cerró en B/.15,651.89, con 123 conciliaciones en el lugar de los hechos.

Las quejas se fundamentaron principalmente en los incumplimientos de garantía, así como en mercancías defectuosas. Pero también se enfatizó que el derecho a retracto no existe en la legislación panameña, para lo cual se educó a la población a fin de tener certeza en lo que adquiere.

En torno a las devoluciones ordenadas, en este aspecto, sí se presentó un repunte para este año, debido a que se registró 40, por un valor de B/.4,494.06, frente a las 35 por un monto de B/.3,737.59 que regresó a manos de los consumidores en la etapa final del 2017.

Pero no solo este Operativo se limitó a resolver quejas y ordenar devoluciones. Simultáneamente se comprobaron 33 anomalías (34 menos que en 2017), en torno a los descuentos a jubilados; 102 casos (118 el año pasado), relacionados con la publicidad y 484 faltas sobre precios a la vista, entre otras, (487 para 2017), listados en la Ley 45 de 2007.

Sin escatimar esfuerzos y haciendo un breve alto para desear Felices Fiestas al pueblo panameño y visitantes que nos acompañan, la ACODECO sugiere tener una lista de prioridades en las últimas compras del año, sin olvidar que inmediatamente se avecina el proceso escolar 2019, -para el cual se ha programado el siguiente operativo de ventas especiales- y se deben tomar las previsiones necesarias para evitar carencias económicas que ello implica.